

# All in for Kids

*Boletín familiar del CLTS Waiver Program (Programa de exención de CLTS)*

All in for Kids: El CLTS Waiver Program (Todo por los niños: Programa de exención de CLTS) es un boletín creado para mantener a usted y su familia informados sobre los apoyos y servicios disponibles a través del CLTS Waiver Program (Programa de exención CLTS). Este boletín es publicado por el Wisconsin Department of Health Services (Departamento de Servicios de Salud de Wisconsin).



## Un análisis más detallado de Deciding Together (Decidiendo Juntos)

Para apoyar a cada familia y niño en la toma de decisiones, el Children's Long-Term Support (CLTS) Waiver Program (Programa de exención de apoyo a largo plazo para niños) utiliza un enfoque de equipo denominado Deciding Together (Decidiendo Juntos). Este enfoque considera a la familia como la experta en la comprensión de sus objetivos, fortalezas y necesidades. Se alienta a los padres, cuidadores y niños a compartir ese enfoque, además de sus ideas, pensamientos y dudas.

Para la elaboración de un Plan de servicio individual (ISP), Deciding Together (Decidiendo Juntos) considera las particularidades tanto de la historia de la familia como de sus experiencias de vida. Esto genera que el ISP se centre en las fortalezas y prioridades específicas de ese niño y su familia. El boletín All in for Kids: CLTS Waiver Program (Todo por los niños: Programa de exención de CLTS) seguirá prestando apoyo a la familia en el proceso de Deciding Together (Decidiendo

Juntos). Este boletín desglosa el primer paso: las conversaciones entre la familia y el coordinador de apoyo y servicios (SSC) con respecto a los objetivos y necesidades de la familia. Las siguientes ediciones de este boletín analizarán otros pasos de Deciding Together (Decidiendo Juntos). Puede acceder a los detalles de la totalidad del proceso de Deciding Together (Decidiendo Juntos) en [www.dhs.wisconsin.gov/library/p-02246.htm](http://www.dhs.wisconsin.gov/library/p-02246.htm).

### **Antes de que comience Deciding Together (Decidiendo Juntos)**

Deciding Together (Decidiendo Juntos) le permite a la familia sentirse apoyada mientras desarrolla los objetivos y resultados que desea alcanzar. Al igual que con cualquier nueva relación de colaboración, tener una "charla para conocernos" le permitirá a todos los miembros del equipo sentirse más cómodos entre ellos. No dude en preguntar al SSC sobre la familia misma, su trabajo y la manera en que la agencia apoya a las familias. Esto puede contribuir a generar una relación de confianza entre los miembros del equipo.

El SSC también querrá tener más información sobre el niño y la familia. Tómese el tiempo para explicarle las condiciones, cultura y tradiciones del niño y la familia. Expresé las diferentes formas en que espera que el niño pueda participar tanto de la vida familiar como comunitaria. ¡No se agobie! Hay tiempo suficiente para analizar las fortalezas, necesidades, intereses, sueños y prioridades.

Además, informe al SSC cual es la mejor manera de comunicarse con la familia (correo electrónico, teléfono, en línea o en persona). Esto le permitirá al equipo mantener una buena comunicación entre todos.

### **Análisis de problemas y necesidades con el SSC**

Las conversaciones deberían comenzar con la información que la familia se sienta cómoda en compartir. Estas conversaciones le permiten al SSC entender lo que es importante para la familia y favorece las charlas respecto a los servicios y apoyos que podrían ser útiles. Por ser los expertos respecto al niño y la familia, la información que los padres y cuidadores poseen es valiosa. Para describir al SSC la rutina diaria de la familia considere las siguientes preguntas:

- ¿Qué momentos del día o de la semana son los más difíciles?
- ¿Qué momentos del día o de la semana son los más fáciles?
- ¿Qué marca la diferencia entre los momentos más fáciles y los más difíciles?
- ¿Qué podría ayudar en las actividades más difíciles?
- ¿Qué hacen como familia para divertirse?
- ¿Qué es lo que más disfruta el niño? ¿Qué lo hace feliz? ¿Qué le hace sonreír o reír?
- ¿Qué le gustaría hacer a la familia en el futuro (el próximo mes, el próximo verano o el próximo año)?

## **¿SABÍA QUE...?**

Puede acceder a una descripción general de los apoyos y servicios que puede brindar el CLTS Waiver Program (Programa de exención de CLTS) en [www.dhs.wisconsin.gov/publications/p02570.pdf](http://www.dhs.wisconsin.gov/publications/p02570.pdf). Este documento puede ser útil para familias que se encuentran en el proceso de Deciding Together (Decidiendo Juntos).

---

La información provista en este boletín se publica de acuerdo con la Social Security Act § 1915(c) y 42 C.F.R. § 440.180.

Las ideas y opiniones del niño son importantes. Pregúntele al niño qué apoyos y servicios le gustaría recibir. También es importante saber si tiene preguntas para el SSC o el proveedor.

### Sea honesto con el SSC

El SSC quiere conocer sus opiniones e ideas. Es importante que la familia mencione si los apoyos o servicios no están funcionando. Está bien:

- Preguntar si hay servicios que no consideraron y que podrían abordar las necesidades y objetivos.
- Explicar al SSC que hay un servicio que no está funcionando. Esto puede incluir el tipo de servicio, el proveedor del servicio o la frecuencia con la que se entrega.
- Solicitar la modificación de los resultados del ISP.
- Preguntar al SSC qué se puede hacer en caso de discrepancias con respecto a los apoyos y servicios que se ofrecen o en caso de que se les haya denegado algún servicio o apoyo que la familia considera que sería útil. Las familias deberían estar siempre al tanto de cómo se tomaron las decisiones y su derecho a apelar.

### Otras formas de aprovechar al máximo el Deciding Together (Decidiendo Juntos)

Muchas familias atraviesan experiencias similares y abordar los desafíos y preocupaciones comunes puede ser útil. Pregúntele al SSC cómo el CLTS Waiver Program (Programa de exención CLTS) ha apoyado a otras familias.

Los documentos pueden ser enviados con anticipación ¡solicítelos! Prepárese leyéndolos antes de la visita y anotando las preguntas que tiene para el SSC. Esto puede ayudarle a aprovechar al máximo el tiempo en la próxima visita de servicio.

El SSC puede mostrarle cómo utilizar el nuevo Directorio de Proveedores en línea del CLTS. El directorio es una lista fácil de usar que contiene información de los proveedores. La herramienta de búsqueda agiliza y facilita la búsqueda de un proveedor. Puede encontrar el directorio en [www.dhs.wisconsin.gov/clts/find-service.htm](http://www.dhs.wisconsin.gov/clts/find-service.htm).

¿Conoce a otra familia a quien le pueda servir esta información? Comparta con ellos este boletín o indíqueles dónde registrarse para recibir correos electrónicos.

### El CLTS Waiver Program (Programa de exención CLTS) busca nuevos proveedores de servicios

En la actualidad el CLTS Waiver Program (Programa de exención CLTS) brinda servicios a más niños que nunca antes. El Wisconsin Department of Health Services (DHS, Departamento de Servicios de Salud de Wisconsin) quiere asegurarse de que todas las familias reciban los servicios que necesitan, en

## ¿NECESITA AYUDA?

Es natural que en ocasiones las personas tengan diferencias de opinión. Incluso, poniendo todo de su parte, las personas pueden tener discrepancias. Todas las familias tienen derecho a apelar de manera formal una decisión en relación a los apoyos y servicios. Para hacerlo, presente una apelación ante la Division of Hearings and Appeals (División de Audiencias y Apelaciones) en [doa.wi.gov/Pages/LicensesHearings/DHAWorkandFamilyServicesUnit.aspx](http://doa.wi.gov/Pages/LicensesHearings/DHAWorkandFamilyServicesUnit.aspx). Presentar una apelación no se considera una acción negativa. Es simplemente una forma de defender a la familia.

---

La información provista en este boletín se publica de acuerdo con la Social Security Act § 1915(c) y 42 C.F.R. § 440.180.

el momento en que los necesitan. Para lograrlo, el DHS se encuentra en la búsqueda de nuevos proveedores de servicios: personas calificadas que brinden apoyo y servicios. Las familias pueden contribuir a este esfuerzo apoyando la difusión. Pueden:

- Informar a sus amigos, familiares y vecinos que para obtener más información sobre cómo trabajar en el programa, los cuidadores pueden comunicarse con el Health and Human Services Department (Departamento de Salud y Servicios Humanos) de su condado.
- Compartir el kit de herramientas de reclutamiento del CLTS con escuelas o grupos comunitarios y sociales. El kit de herramientas es una colección de información y fotos en línea que se puede publicar o imprimir:
  - En cuentas de redes sociales y sitios web.
  - En boletines informativos.
  - En letreros o carteles para mesas colocados en tiendas, oficinas u otros negocios.

El kit de herramientas está disponible en [www.dhs.wisconsin.gov/clts/provider-recruitment-media-toolkit.htm](http://www.dhs.wisconsin.gov/clts/provider-recruitment-media-toolkit.htm).

Una vez que un proveedor es registrado en el CLTS Waiver Program (Programa de exención de CLTS), se le incluirá en el Directorio de proveedores en línea del CLTS. La inclusión de los nuevos proveedores al directorio se realiza de manera semanal.

## **El CLTS Waiver Program (Programa de exención de CLTS) brinda apoyo a las familias mientras la educación se entrega de manera virtual**

Como consecuencia de la pandemia del coronavirus (COVID-19), este año las familias y niños pueden tener objetivos e inquietudes diferentes. La educación virtual o en línea es un nuevo desafío al que se enfrentan las familias. Si bien el CLTS Waiver (Programa de exención de CLTS) no puede pagar los servicios que la escuela debe proveer, puede ayudar a las familias de diferentes maneras durante ese período.

Por ejemplo, si las escuelas cambian los días y horarios de clases, es posible adaptar los servicios del programa. Está bien dejar atrás lo que solía ser el “horario escolar habitual”. Si ahora el niño permanece en casa durante el día, los servicios se pueden programar durante ese período si es más conveniente para la familia y el proveedor. Los apoyos y servicios brindados en el pasado se pueden cambiar. Analice junto al SSC sus necesidades actuales.

## **Disponibilidad de manera gratuita de capacitación en cuidado de relevo con certificación**

El cuidado de relevo es un descanso de corta duración para las familias en el cual un trabajador capacitado asume los cuidados. Puede ser una visita única

# **ÚNASE A NUESTRA LISTA DE CORREO ELECTRÓNICO**

Para una entrega de información más rápida, regístrese para recibir la versión electrónica de este boletín y otros correos electrónicos sobre el CLTS Waiver Program (Programa de exención de CLTS). Visite [public.govdelivery.com/accounts/WIDHS/subscriber/new?topic\\_id=WIDHS\\_554](http://public.govdelivery.com/accounts/WIDHS/subscriber/new?topic_id=WIDHS_554). También puede inscribirse para recibir otros correos electrónicos del DHS Long-Term Care Program (Programa de cuidado a largo plazo del DHS) en [www.dhs.wisconsin.gov/dms/ltc-email-signup.htm](http://www.dhs.wisconsin.gov/dms/ltc-email-signup.htm).

---

La información provista en este boletín se publica de acuerdo con la Social Security Act § 1915(c) y 42 C.F.R. § 440.180.

o visitas regulares, según las necesidades de la familia. Esto le permite a los cuidadores familiares ejercitarse, practicar su pasatiempo favorito, preocuparse de sus necesidades personales o simplemente relajarse. El cuidado de relevo puede ayudar a reducir el estrés familiar y prevenir el agotamiento del cuidador.

El DHS está trabajando para expandir y mejorar los servicios de relevo en Wisconsin. Uno de los objetivos es aumentar el número de trabajadores de cuidados de relevo en el estado. Para capacitar a nuevos trabajadores hay un Programa de Certificación en Cuidados de Relevo que se puede acceder de manera gratuita en línea en [wisconsin-respitecarewi.talentlms.com/catalog/info/id:149](https://wisconsin-respitecarewi.talentlms.com/catalog/info/id:149). Se insta a las familias a compartir la existencia de este curso con cualquier persona que pueda estar interesada en trabajar en cuidados de relevo. Este curso de 10 sesiones es autorregulado—los estudiantes pueden trabajar en él cuando lo deseen y a su propio ritmo.

Este año la pandemia de COVID-19 ha generado una carga de estrés adicional. Se anima a las familias a conversar con su SSC si sienten que el cuidado de relevo es una opción que podría ayudar.

## Recursos útiles para las familias

Consejos para prevenir la gripe:

[www.dhs.wisconsin.gov/influenza/prevention.htm](https://www.dhs.wisconsin.gov/influenza/prevention.htm)

Ideas para manualidades y actividades familiares de invierno del Office of Children's Mental Health (Oficina de Salud Mental Infantil de Wisconsin):  
[children.wi.gov/Pages/DifferentSafeHolidays2020.aspx](https://children.wi.gov/Pages/DifferentSafeHolidays2020.aspx)

La información más reciente sobre el COVID-19 en Wisconsin:

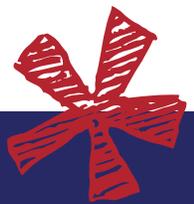
[www.dhs.wisconsin.gov/covid-19/index.htm](https://www.dhs.wisconsin.gov/covid-19/index.htm)

Ediciones anteriores de All in for Kids: CLTS Waiver Program (Todo por los niños: Programa de exención de CLTS)

[www.dhs.wisconsin.gov/library/akids.htm](https://www.dhs.wisconsin.gov/library/akids.htm)

---

La información provista en este boletín se publica de acuerdo con la Social Security Act § 1915(c) y 42 C.F.R. § 440.180.



All in for Kids: El CLTS Waiver Program (Todo por los niños: Programa de exención de CLTS) es un boletín publicado por el Wisconsin Department of Health Services (Departamento de Servicios de Salud de Wisconsin) para los niños y familias del CLTS Waiver Program (Programa de exención CLTS).

El CLTS Waiver Program (Programa de exención CLTS) pone a disposición los fondos de Medicaid para apoyar a los menores con limitaciones significativas debido a discapacidades del desarrollo, físicas o emocionales graves que viven en el hogar o en la comunidad. Los fondos pueden utilizarse para apoyar una variedad de servicios basados en una evaluación de las necesidades específicas del niño y su familia y las metas o resultados identificados. Para obtener más información, visite [www.dhs.wisconsin.gov/children/index.htm](https://www.dhs.wisconsin.gov/children/index.htm).

Para leer este boletín en español, visite [www.dhs.wisconsin.gov/library/akids.htm](https://www.dhs.wisconsin.gov/library/akids.htm).

Xav nyeem tsab ntawv xov xwm no ua Lus Mev, mus xyuas [www.dhs.wisconsin.gov/library/akids.htm](https://www.dhs.wisconsin.gov/library/akids.htm).

Para otros idiomas (繁體中文, 简体中文, Deutsch, العربية, русский, 한국어, Tiếng Việt, Deutsch, ພາສາລາວ, Français, Polski, हिंदी, Shqip, Tagalog, Soomaali): 608-266-8560.